



adeera

ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES
DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

Actividad:

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO.

Dirección:

TACUARÍ 163 - (C1071AAC). BUENOS AIRES, ARGENTINA

Numero de resolución de la inspección general de justicia:

1236

Fecha de autorización para funcionar como persona jurídica:

22 de diciembre de 1992

MEMORIA

INDICE

- 1. Antecedentes de la Asociación**
- 2. Aspectos Societarios**
- 3. Actividades de la Comisión Directiva**
- 4. Determinación del número de representantes de cada Asociado**
- 5. Funcionamiento y gestión de los Directores representantes en CMMESA**
- 6. Labor de las Comisiones Técnicas y de Trabajo**
- 7. Comunicación y Prensa**
- 8. Participación en la Asociación Latinoamericana de Distribuidores de Energía Eléctrica – Adelat**
- 9. Usina para el Desarrollo Energético Argentino**
- 10. Actividades Institucionales**
- 11. Jornadas y seminarios organizados o auspiciados por ADEERA**

1. Antecedentes de la Asociación

ADEERA fue creada como Asociación Civil sin fines de lucro por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1192/92 del 10 de Julio de 1992, quedando constituida formalmente el 2 de octubre del mismo año por escritura pública N° 240 ante el Escribano Adscripto del Registro Notarial del Estado Nacional.

Por Resolución N° 1236 del 22 de diciembre de 1992 la Inspección General de Justicia, le dio autorización para funcionar como persona jurídica.

Las 50 Distribuidoras asociadas son:

1. (*) Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima - EDENOR S.A. (Zona norte de Capital Federal y Norte y Oeste del Gran Bs. As.).
2. (*) Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima - EDESUR S.A. (Zona centro sur y oeste de Capital Federal y Sur del Gran Bs. As.).
3. (*) Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe - EPESF (Provincia de Santa Fe).
4. (*) Empresa Provincial de Energía de Córdoba - EPEC (Provincia de Córdoba).
5. Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima. EDEM S.A. (Provincia de Mendoza, excepto zona este y Godoy Cruz).
6. Empresa Distribuidora La Plata Sociedad Anónima - EDELAP S.A. (La Plata y partidos adyacentes del Gran Bs. As.).
7. Empresa Distribuidora de Energía Norte EDEN S.A. (Zona norte y centro de la Provincia de Buenos Aires).
8. Energía de Entre Ríos Sociedad Anónima - ENERSA (Provincia de Entre Ríos).
9. Empresa Distribuidora de Energía Atlántica Sociedad Anónima - EDEA S.A. - (Mar del Plata, zona Atlántica y Este de la Pcia. de Bs. As.).
10. (*) Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán Sociedad Anónima - EDET S.A. (Provincia de Tucumán).
11. Dirección Provincial de Energía de Corrientes - DPEC (Provincia de Corrientes).
12. Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial - SECHEEP. (Provincia del Chaco).
13. Energía San Juan Sociedad Anónima – ESJ SA (Provincia de San Juan).
14. Electricidad de Misiones Sociedad Anónima – EMSA (Provincia de Misiones).
15. (*) Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta Sociedad Anónima - EDESA S.A. (Provincia de Salta).
16. Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima - EDESAL S.A. (Provincia de San Luis).
17. Empresa de Energía Río Negro Sociedad Anónima – EdERSA S.A. (Provincia de Río Negro).
18. Empresa Distribuidora de Electricidad de La Rioja Sociedad Anónima - EDELAR S.A. (Provincia de La Rioja).
19. Empresa Distribuidora de Energía Sur - EDES S.A. (Zona Sur de la Provincia de Buenos Aires).
20. Ente Provincial de Energía del Neuquén - EPEN (Provincia del Neuquén).
21. Empresa Distribuidora de Electricidad de Santiago del Estero Sociedad Anónima - EDESE S.A. (Provincia de Santiago del Estero).

22. Energía de Catamarca – EC SAPEM (Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria).
23. Administración Provincial de Energía de La Pampa - APELP (Provincia de La Pampa).
24. Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima - E.J.E. S.A. (Provincia de Jujuy).
25. Recursos y Energía Formosa Sociedad Anónima- REFSA S.A. (Provincia de Formosa).
26. Empresa Distribuidora de Electricidad del Este Sociedad Anónima – EDESTE S.A.- (Zona este de la Provincia de Mendoza).
27. La Cooperativa Empresa Eléctrica de Godoy Cruz. Edificación, Servicios Públicos y Consumo Ltda. (Godoy Cruz - Mendoza).
28. Dirección Provincial de Energía (Pcia. de Tierra del Fuego – Antártida e islas de Atlántico Sur).
29. Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos Ltda. de Zárate (Partido de Zárate – Pcia. de Buenos Aires).
30. Cooperativa Eléctrica y Servicios Públicos Lujanense Ltda. (Partido de Luján Pcia. de Buenos Aires).
31. Usina Popular y Municipal de Tandil S.E.M (Partido de Tandil – Pcia. De Buenos Aires).
32. Cooperativa Eléctrica de Servicios Anexos de Vivienda y Crédito de Pergamino Ltda. (Partido de Pergamino – Pcia. de Buenos Aires).
33. Cooperativa Ltda. de Consumo de Electricidad y Servicios Anexos de Olavarría (Partido de Olavarría – Pcia. de Buenos Aires).
34. Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda. – Partido de Concordia – pcia de Entre Ríos).
35. Cooperativa de Electricidad Bariloche Ltda. – Ciudad de Bariloche y alrededores – Pcia. De Río negro.
36. Cooperativa Eléctrica de Chacabuco Ltda. (Partido de Chacabuco – Pcia. De Buenos Aires).
37. Cooperativa de Consumo de Electricidad y Afines de Gualaguaychu Ltda. – (Partido de Gualaguaychú – Provincia de Entre Ríos).
38. Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos Públicos y Sociales de San Pedro Ltda. (Partido de San Pedro – Pcia. de Buenos Aires).
39. Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda. (Partido de Azul – Pcia. de Buenos Aires).
40. Cooperativa Ltda. de Consumo de Electricidad de Salto (Partido de Salto – Pcia. de Buenos Aires).
41. Cooperativa Eléctrica y de Servicios “Mariano Moreno” Ltda. (Partido de 9 de Julio – Zona urbana y rural – Pcia. de Buenos Aires).
42. Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Sociales, Vivienda y Crédito Colón Ltda. (Partido de Colón – Pcia. de Buenos Aires).
43. Cooperativa de Electricidad Servicios y Obras Públicas San Bernardo Limitada - (Partido de la Costa – Pcia. de Buenos Aires).
44. Cooperativa Provincial de Servicios Públicos y Comunitarios de Neuquén Limitada. (CALF – Pcia de Neuquén).
45. SPSE – Servicios Públicos Sociedad del Estado de Santa Cruz.
46. Cooperativa Eléctrica de Saladillo
47. Sociedad Cooperativa Popular Limitada de Comodoro Rivadavia

48. Cooperativa Eléctrica y otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada.

(*) Asociados fundadores

A las 48 Distribuidoras asociadas, se suma la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas (FACE) que desde el año 2017 se integró a ADEERA como socio adherente.

2. Aspectos Societarios

El 13 de junio de 2024 se realizaron la Asamblea General Ordinaria N° 32 y la Asamblea extraordinaria N° 19, con la presencia de la mayoría de votos de los representantes de las Distribuidoras asociadas a ADEERA, representando los presentes 188 votos sobre un total de 207.

En la Asamblea Ordinaria se aprobó por unanimidad la Memoria y Balance del Ejercicio correspondiente a ese año.

Esta Asamblea también eligió las autoridades de la Asociación quedando la Comisión Directiva conformada para el próximo período estatutario de la siguiente manera:

Presidente: Edgardo Alberto Volosin

Vicepresidente 1°: Horacio Nadra

Vicepresidente 2°: Juan Carlos Blanco

Vicepresidente 3°: Juan Carlos Blanco

Vicepresidente 4°: Marcelo Cassin

Vicepresidente 5°: Fernando Agustin Pini

Secretario 1°: Ariel Ramon Palumbo

Secretario 2°: Hilario Jose Bistoletti

Prosecretario: Gustavo Alberto Piuma Justo

Tesorero: Mario Moya

Protesorero: Alberto Mario Velarde

Vocales Titulares: Marcelo Alejandro Corda; Vanessa Andreoli Gigli; Ramiro Manuel Francisco Caminos; Eduardo Alberto Tejada; Jorge Luis Salvano; Gustavo Daniel Avendaño, Gustavo Eduardo Ick; Federico Lutz; Carlos Segundo Gianello; Benjamin Adolfo Villalba; Lucas Zampieri; Ernesto Horacio Vaccaro; Raúl Alberto Stasi; Carlos Néstor Ciapponi y Julio Gallego.

Vocales suplentes: German Federico Ranftl Moreno; Luis Alfredo Lopez; Jorge Alberto Lemos; Jorge Alejandro Tarchini; Roberto Adrián Grioli; Juan Manuel Carassale; Cesar Dario Casamayouret; Susana Maria David, Alejandro Martín Biancosino; Carlos Olivieri; Oscar Kaluza; Iván Arroyo; Gustavo David Falavigna, Carlos Arturo Mulki; Raúl Alberto Barhen, Jeronimo Quintela; Víctor Hugo Matwiejuk; Héctor Marcelo Boscolo; Rodrigo Cez Gomez; Héctor Osvaldo Kusmusk y Osvaldo David Hernandez.

Comisión Revisora de Cuentas

Revisores de Cuentas titulares: Walter Ariel Smichoski; y Alfredo Aun.

Revisores de Cuentas suplentes: Fernando Machado y Jorge Albornoz.

Mientras que en la Asamblea Extraordinaria se eligieron los representantes de la Asociación ante Cammesa para el próximo período estatutario: Directores Titulares: Jorge Lemos y Fernando Pini; Directores Suplentes: Raul Stasi y Jorge Tarchini; Síndico Titular: Maria José Pérez Van Morlegan; Síndico Suplente: Alberto Velarde

3. Actividades de la Comisión Directiva

La Comisión Directiva realizó un total de 8 reuniones durante el ejercicio considerado, que se llevaron adelante de manera virtual y presencial con aforo en la sede de la Asociación. Una de ellas, la reunión 462, se llevó adelante el 22 de mayo en la sede de la asociada Cooperativa de Electricidad Bariloche Ltda





En las reuniones se debatieron los temas de interés de la Asociación y de sus asociados, tales como: Audiencias Públicas de Edenor y Edesur y de Transportistas, Reuniones con la Secretaria de Comercio por reglamento técnico de medidores, actividades de Adelat, III Simposio CIER Ciudades y Redes Inteligentes en Bariloche, Resolución SE N° 148-24. PROUREE y redeclaración de potencia en Organismos de la Administración Pública Nacional, entre otros temas. También se contó en dos de las

reuniones con la participación de representantes de Adeera Joven, quienes expusieron sus proyectos.

4. Determinación del número de representantes de cada Asociado.

De acuerdo a lo estipulado en el Título IX "Disposiciones Generales" de la Escritura de Constitución de la Asociación y las modificaciones introducidas posteriormente en la "Determinación de las Subcategorías de Asociados Activos", a continuación, se define el número de Representantes que le corresponde a cada Distribuidor Asociado, para representarlo en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2025.

Partiendo de la demanda mensual promedio determinada a partir de los datos publicados en los resúmenes mensuales de CAMMESA para el año 2024 y la consulta respectiva a las Distribuidoras Asociadas, se definió el número de representantes con derecho a voto en la Asamblea Ordinaria y cuyo resultado se indica en el cuadro siguiente:

	Distribuidora	Representantes
1	EDENOR	45
2	EDESUR	35
3	EPESF	20
4	EPEC	18
5	EDEMSA	7
6	EDEN	7
7	ENERSA	6
8	EDELAP SA	6
9	SECHEEP	6
10	EDET	6
11	EDEA	5
12	DPEC	5
13	EMSA	5

14	NATURGY SAN JUAN	4
15	EDESA	4
16	EDESE	3
17	EDESAL	3
18	EDELAR	3
19	REFSA	3
20	EdERSA	3
21	ECSAPEM	2
22	EDES	2
23	EPEN	2
24	EJESA	2
25	APELP	2
26	EDESTESA	1
27	CALF	1
28	SPSE	1
29	COOP.COMODORO RIVADAVIA	1
30	COOPER.ELEC.GODOY CRUZ	1
31	COOP. BARILOCHE	1
32	COOP RIO GRANDE	1
33	COOP. CONCORDIA	1
34	COOP. ZARATE BS. AS.	5
35	COOP. LUJAN (*)	
36	COOP TANDIL (*)	
37	COOP. PERGAMINO (*)	
38	COOP. OLAVARRIA (*)	

39	COOP. CHACABUCO (*)	
40	COOP. SAN PEDRO (*)	
41	COOP. SALTO (*)	
42	COOP. AZUL (*)	
43	COOP. SALADILLO (*)	
44	COOP. MNO. MORENO (*)	
45	COOP. COLON (*)	
	Total Representantes	217

(*) Dado que estas 12 Cooperativas están agrupadas en APEBA (Asociación de Prestadores Energéticos de la Provincia. de Buenos Aires), para definir el número de representantes se considera el total de la energía eléctrica intercambiada con el MEM por el conjunto. De ello resulta que para el total de las 12 Cooperativas se asignan 5 representantes.

Distribuidoras asociadas que no suman representantes por si mismas:

46	COOP. GUALEGUAYCHU (1)	0,49
47	DPE TIERRA DEL FUEGO (2)	0,44

(1) La representación de la Cooperativa de Gualeguaychú, está agrupada con la de Energía de Entre Ríos S.A.

(2) La Dirección Provincial de Energía de Tierra del Fuego está asociada en carácter de Asociado Adherente, por lo tanto, no participa de la Asamblea.

5. Funcionamiento y gestión de los Directores representantes en CAMMESA

La representación de la Asociación ante CAMMESA se ejerce, en el Directorio de la Compañía, con dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes. En su Comisión Fiscalizadora, con un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Los representantes para dichos puestos fueron elegidos mediante votación en Asamblea Extraordinaria de la Asociación y designados ante CAMMESA. Su mandato se extiende hasta de septiembre de 2025. La designación quedó conformada de la siguiente manera: como Directores Titulares: Ing. Jorge Lemos y Dr. Fernando Pini;

como Directores Suplentes: Ing. Raul Stasi e Ing. Jorge Tarchini; como Síndico Titular: Dra. Maria José Pérez Van Morlegan y como Síndico Suplente: Cdor. Alberto Verlarde

Durante el año 2024 se llevaron a cabo 22 reuniones entre Comité Ejecutivo y Directorio de Cammesa, con la participación de los representantes de Adeera en cada una de ellas.

Asamblea de Cammesa

La Compañía Administradora del Mercado Mayorista celebró varias Asambleas durante 2024.

Adeera participó como accionista clase C. En esta categoría, fueron designados el **Ing. Jorge Lemos** (Edesur) y el **Dr. Fernando Pini** (Edea, Eden, Edes, Edelap) como directores titulares. Como directores suplentes fueron nombrados los ingenieros **Raúl Stasi** (Edeste) y **Jorge Tarchini** (Enersa). A su vez, cada clase accionaria designó a un miembro para integrar la comisión fiscalizadora de Cammesa y se eligió a la **Dra. María José Pérez Van Morlegan** (Edenor) como síndico titular y al Cdor. **Alberto Velarde** como síndico suplente

En la última de las Asambleas, el directorio de CAMMESA quedó conformado de la siguiente manera:

Presidente

Lic. María Carmen Tettamanti (Clase A)

Directores Titulares

Ing. Rubén Turienzo (Clase B)
Ing. Gabriel Ures (Clase B)
Ing. Jorge Lemos (Clase C)
Dr. Fernando Alejandro Pini (Clase C)
Cdor. Federico Méndez (Clase D)
Lic. Oscar Emilio Dores (Clase D)
Ing. Gabriel Pablo Vendrell (Clase E)
Ing. Eduardo Beloqui (Clase E)

Directores Suplentes

Cdor. Damián E. Sanfillipo (Clase A)
Gustavo Banderet (Clase A)
Lic. Maria Soledad Barbini (Clase B)
Ing. Cristian Vargas (Clase B)
Ing. Raúl Stasi (Clase C)
Ing. Jorge Alejandro Tarchini (Clase C)
Ing. Carlos Esteban Borga (Clase D)
Cdor. Pablo Matias Zurro (Clase D)
Ing. Edgardo Adrián Marchesi (Clase E)

Ing. Bruno Aníbal Brunetti (Clase E)

Comisión Fiscalizadora

Síndicos Titulares

Cdor. Marcelo F. Costa (Clase A)

Dr. Juan Carlos Doncel Jones (Clase B)

Dra. María José Pérez Van Morlegan (Clase C)

Dr. Héctor Pozo Gowland (Clase D)

Dr. Julio César Durand (Clase E)

Síndicos Suplentes

Cdor. Fernando Sánchez (Clase A)

Dr. Esteban Javier Conte Grand (Clase B)

Cdor. Alberto Velarde (Clase C)

Dr. Eduardo Julio Carral (Clase D)

Cdor. Abel Oscar Marincovich (Clase E)

6. Labor de las Comisiones Técnicas y de Trabajo

Los numerosos integrantes de las Comisiones Técnicas durante 2024 concertaron distintas actividades, tanto mediante reuniones presenciales o virtuales, como en encuentros compartidos. También se ha generado un intercambio de consultas sobre temas de actualidad o sobre Índices representativos de la actividad.

COMISIÓN TÉCNICA de ASUNTOS REGULATORIOS y MERCADO

La Comisión Técnica mantiene su objetivo central de analizar los alcances e incidencia de la normativa promulgada por el Gobierno Nacional, de aplicación directa en cada jurisdicción.

En su primera reunión, se analizaron los alcances y consecuencias de la implementación de la Res. SE 7-24, que definiera nuevos precios estacionales de energía y potencia, con criterio diferenciado para el valor de transporte a usuarios residenciales N1, N2 y N3. La problemática fue resuelta con la participación de personal de CAMMESA.

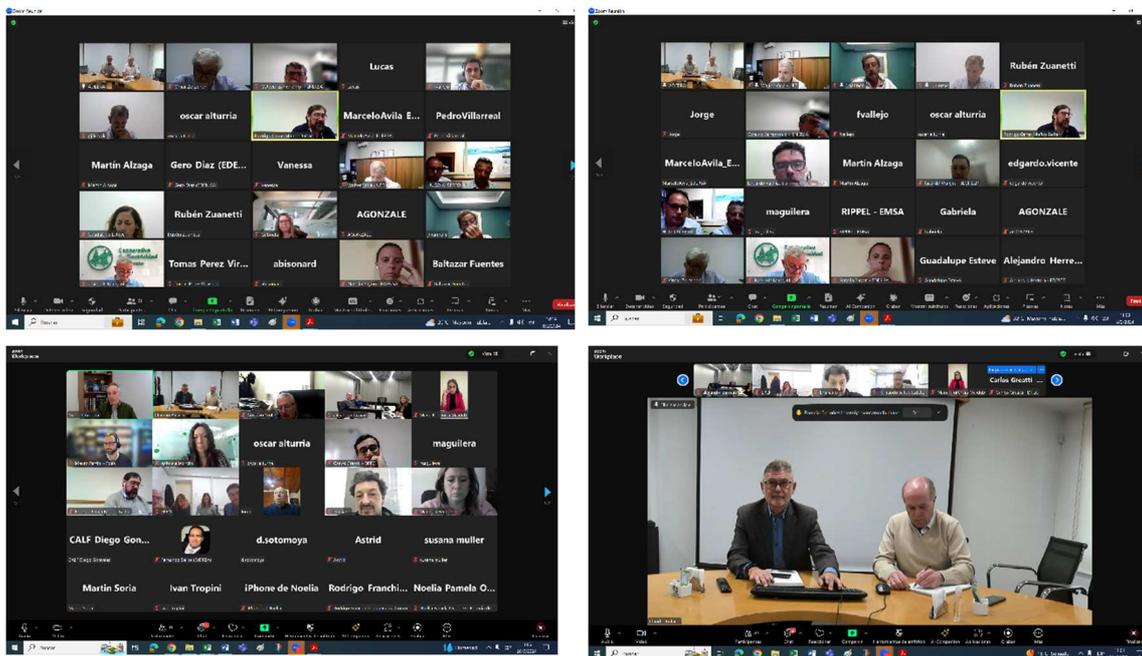
Se analizaron los alcances de la Res SEN 976-23, que definiera nuevos cargos a aplicar a los usuarios GUDIs, a fin de equiparar mensualmente los precios de energía y potencia que abonan, con los de los Grandes Usuarios del MEM.

En razón de la propuesta del gobierno nacional de definir un nuevo esquema de subsidio a usuarios Residenciales, basado en el cálculo teórico de consumo mensual, por zona bio-ambiental, contrastado con los ingresos familiares. Se elaboraron distintos ejemplos en base a la consulta con las asociadas. La información fue remitida a las autoridades nacionales.

Se realizó una reunión con la gerencia de Coordinación Operativa de Cammesa, a los efectos de interiorizarse respecto a la declaración de la demanda que los distribuidores realizan con cada programación estacional e interpretar más acertadamente las declaraciones realizadas.

También se analizaron las Resoluciones SE 90 y 92-24, que conforman el inicio de reestructuración de subsidios modificando los límites de demanda base y excedente para usuarios N2 y N3.

En la última reunión se analizaron los alcances de la Res SE 148/24, que implementó el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PROUREE) en Organismos de la Administración Pública Nacional, obligándolos a redeclarar la potencia contratada ante los Distribuidores. La Asociación presentó nota a las autoridades nacionales, haciendo referencia a que las Autoridades de Aplicación o Poderes Concedentes de cada jurisdicción son quienes reglamentan el modo de declarar la potencia en cada Provincia.



COMISIÓN TÉCNICA de IMPUESTOS

La comisión de Impuestos es coordinada por Arturo Romero de EDENOR.

Como es habitual, se reúne el tercer viernes de cada mes y sus participantes analizan normativa y sus efectos en el procedimiento tributario.

Se analizó la RG 5519 sobre Ganancias Brutas y la obligación de realizar la presentación de las Declaraciones Juradas Informativas de Ganancias y Bienes Personales – Nuevo Plazo -- 15/07/202. También se trataron las prórrogas otorgadas.

A través del Ing. Marcos Vázquez, representante de EDET, se expuso sobre la Res SE 608/23 referente a Usuarios Generadores Comunitarios y Usuarios Generadores Comunitarios Virtuales, y los efectos, para el Distribuidor, de la compra y venta de energía inyectada por estos usuarios.

Se analizaron los alcances de Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de la Seguridad Social

Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) Ley 24.742 – Artículos 164 a 228 (64 artículos)

Impuesto para un argentina inclusiva y solidaria Modificaciones – Res. Gral. 5559

Normativa aplicable al Régimen de Regularización de Activos al 31/12/23

Actualización Aplicativo SIAP, solicitud Exclusión Retención Impuesto a las Ganancias.



Comisión Técnica de Impuestos	
Reunión de fecha 20/09/2024 – Nómina de asistentes	
En forma presencial	
Luisa Argarallás (EDESE – Santiago del Estero)	
Diego Pensato (EPE – Santa Fe)	
Marcelo Pugliese (EDESUR – Área Metropolitana Buenos Aires)	
Arturo Romero (EDENOR – Área Metropolitana Buenos Aires)	
En forma virtual	
María Emilia Oltra (EDES – Buenos Aires – Zona Sur)	
Marisol Falbo (EDELAP – Buenos Aires – Zona La Plata)	
Verónica Toledo (EDET – Tucumán)	
Paola Paradisi (ENERSA – Entre Ríos)	
Verónica Barrera (SCHEEP – Chaco)	
María Laura Quintana (EDESA – Salta)	
Emanuel Biondi (EDES – Buenos Aires – Zona Sur)	
Javier Rodríguez (EDEA – Buenos Aires – Zona Atlántica)	
Pedro Adaro (EDESAL – San Luis)	
Ramiro Ordoqui (EDEMISA – Mendoza)	
Ricardo Juato (EDESE – Santiago del Estero)	
Usina Popular y Municipal de Tandil S.E.M. (Buenos Aires)	

Próxima reunión
Viernes 18 de octubre de 2024
10:30 hs



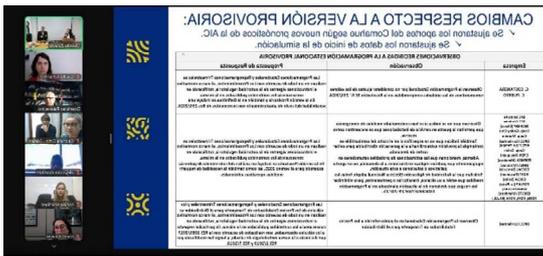
COMISIÓN TÉCNICA de COMUNICACIONES

La comisión analiza la mejor estrategia de comunicación y prensa de nuestro sector, evaluando diferentes vías o canales de información y buscando incrementar la difusión y el acceso a los logros de nuestras asociadas.

Nicolás Vergara, subgerente de Medios de Edenor, asumió la coordinación de la comisión técnica en reemplazo de Alejandra Martínez, quien realizó una destacada labor durante su gestión.

El tema determinante del año de la comisión fue la validación técnica de de la campaña “Hacé la diferencia”, impulsada por la Asociación durante el verano con el apoyo de las distribuidoras. El objetivo fue promover el uso responsable y eficiente de la energía eléctrica en hogares, comercios e industrias.

La comisión continua con el desarrollo de acciones comunicacionales a lo largo del año, con foco en temáticas clave para el sector eléctrico, reafirmando su compromiso con la concientización y la eficiencia energética.



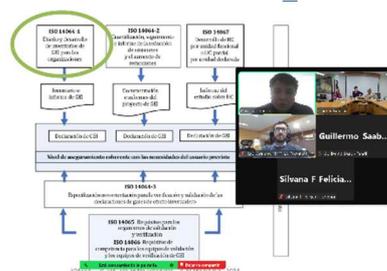
COMISIÓN TÉCNICA de MEDIO AMBIENTE

Esta comisión coordinada por la Lic. Esp. Alejandra Schegfet (EDEMESA).

El enfoque de la Comisión es que las acciones en lo ambiental se orienten a compatibilizar intereses sociales, económicos y ambientales en el marco de la sostenibilidad de la actividad del Distribuidor

En su reunión del mes de agosto, la comisión abordó el tema de la Huella de carbono (emisiones de Gases de Efecto Invernadero) en la industria de la distribución de energía. Se analizaron causas directas e indirectas, normativa aplicada y cálculo, como también a las tareas de mitigación. Se comentaron las presentaciones y cálculos realizadas por algunas asociadas

En respuesta directa a una solicitud de las autoridades del sector, se realizó una reunión conjunta de análisis de la Resolución SE 77/1998 (campos electromagnéticos), a fin de tratar la problemática actual



COMISIÓN TÉCNICA de NORMALIZACIÓN

A partir de 2024, la comisión se encuentra bajo la coordinación del Ing. Walter Coppia, de EDENOR.

La comisión mantiene el criterio de fomentar un ámbito que permita compartir las mejores prácticas, buscar soluciones a problemas y comunicar las innovaciones de las empresas que participan.

Se realizaron 7 reuniones, en las que se evaluó y analizó una variada temática, que contó con el permanente aporte de las distintas asociadas participantes.

Protección contra contactos con la flora y fauna en líneas aéreas MT: se comentaron los elementos para la protección contra la acción intempestiva de la vegetación, las aves y los roedores, a fin de evitar salidas de servicio instalaciones.

Postes y Crucetas de PRFV: se comentó el uso de los postes como sostén, ventajas y costos. Respecto a crucetas de PRFV para reemplazo en redes, en tareas de mantenimiento y explotación. Beneficio de una mayor vida útil. Se habló de la cruceta de acero galvanizado, con perfil C, de muy buen resultado para suplir la de madera y costo menor que PRFV.

Conveniencia uso de conductores aluminio en cables concéntricos (antihurto) de BT para secciones iguales o menores a 16 mm²

Elementos y materiales para reforzar las redes de distribución evitando acción de terceros que impactan en las Pérdidas No Técnicas, Calidad de Servicio y riesgo en Vía Pública: se analizaron materiales, herramientas, diseños e innovaciones desarrolladas por las asociadas.

Transformadores de Distribución con bobinados de Aluminio: los integrantes de la comisión expusieron sus experiencias.

Inconvenientes en Seccionador Fusible Unipolar de B.T. (MN 239) y terminales preaislados: se expusieron experiencias.

Inconvenientes con morsetos portafusibles para protección de acometidas: se expusieron problemática, causas de falla y soluciones.

Protecciones adicionales en centros de transformación tipo cámara: en respuesta a la consulta de una asociada, se compartieron experiencias y soluciones implementadas en otras Distribuidoras.

Tasas de fallas internacionales para los distintos tipos de Instalaciones (Centros Aéreos, Cámaras, Cables, Líneas Aéreas) de MT. A través de la Asociación, se gestionó ante ADELAT el pedido de los índices internacionales.

Ensayos de diagnóstico en Cables Subterráneos MT: se abordaron los beneficios del uso de esta tecnología respecto a las mediciones con Corriente Continua.

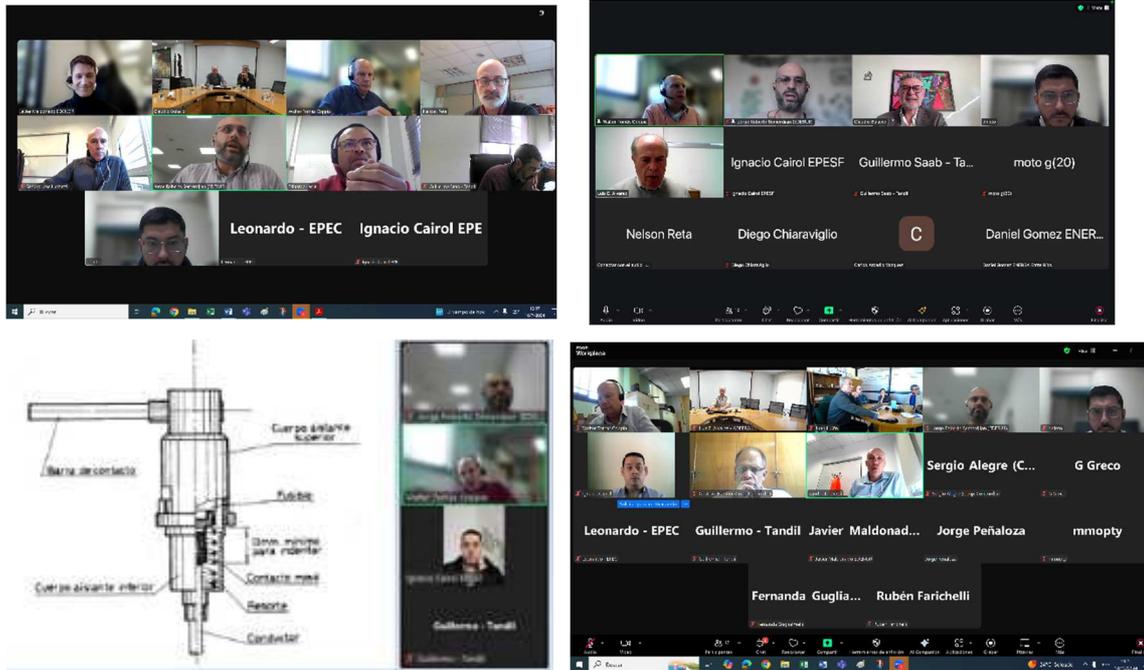
Regularización de conexiones en urbanizaciones carenciadas.

Líneas aéreas de 13,2 kV y 33 kV del tipo line-post con conductor protegido tensado (con alma de acero).

Tratamiento de casos de artefactos quemados de clientes: se presentaron

experiencias de las asociadas en relación a criterios para reconocer los daños, reglamentación / normativa aplicable, curva ITIC y registro de medidores de clientes y SET.

Problemas de servicio en las redes de distribución de baja tensión: tensión en el neutro, distintas causales, búsqueda de fallas, mantenimientos, normativa aplicable.



COMISIÓN TÉCNICA de COMPRAS

Su coordinación está a cargo de Patricio Pico de EDEMSA.

El objetivo de la comisión es conocer la gestión del abastecimiento y el intercambio de información respecto de materiales y proveedores.

Durante el 2024 se realizó una reunión conjunta con la comisión de innovaciones a fin de tratar la situación de provisión y proveedores de medidores y posibilidades de Importación. Importaciones de otros materiales / equipos (cables / transformadores de potencia).

COMISION TÉCNICA DE PÉRDIDAS

La comisión es coordinada por el Ing. Facundo ORSINI, de EDENOR.

Su objetivo es analizar y compartir información sobre acciones técnicas, comerciales y sociales tendientes a reducir pérdidas no técnicas.

Durante 2024 se realizaron dos reuniones, en las que se trataron los siguientes temas:

Estrategias para atenuar el creciente de las pérdidas no técnicas. Impacto tarifario y análisis de la relación entre cantidad de acciones de campo y su efectividad.

Direccionamiento de acciones de recupero de energía en clientes con medidores convencionales.

Análisis de las mejores prácticas. Comparación de metodologías aplicadas.



COMISIÓN TÉCNICA de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS

La coordinación de esta Comisión está a cargo del Ing. Daniel Moreno de EDENOR.

En el transcurso de 2024, la comisión se interesó en diferente temática.

Se inició en la participación en el análisis de propuesta de proveedores de soluciones y plataformas digitales específicas para la autogestión del cliente y la coordinación de la fuerza laboral en campo.

En su tarea de seguimiento y gestiones ante la SCI por el "Reglamento Técnico y Metrológico para Medidores de Energía Eléctrica en Corriente Alterna" definido en la Res SCI 247/19, sus representantes se reunieron con las nuevas autoridades de la Secretaría de comercio e Industria, cuya intención es reducir al mínimo las regulaciones y no prorrogar indefinidamente la vigencia de la norma.

La comisión elaboró una propuesta de modificación del Reglamento Técnico Metrológico, eliminando las recomendaciones de las OIML y tomando como base y punto de partida los estándares IEC-IRAM, ampliamente aceptados. Se propuso analizar el Reglamento dentro de un grupo de trabajo en el que participen el Subcomité de Medidores eléctricos de IRAM, SCI, INTI, ADEERA, AEA, Organismos Reguladores Nacionales y Provinciales y a Fabricantes y/o Representantes Nacionales. El nuevo reglamento deberá incluir equipos de características no tenidos en cuenta tales como: medidores autoadministrados y medidores inteligentes.

En virtud de las diferentes gestiones realizadas desde la comisión, desde la asociación se elevaron distintas notas a la Secretaría de Comercio e Industria, planteando, por un lado, extender por un año más el Régimen Transitorio de Aprobación de Modelo en Curso (lo cual se concretó) y postergar por cinco años la ejecución del cronograma definido en el artículo 5to. de la Res SCI 247/2019. En la segunda nota se solicitó simplificar los procesos. En la otra nota, se solicitó a la SCI información respecto a medidores aprobados y pendientes de aprobación.

Se recopiló información y se hizo conocer a la SCI, relación al listado de los medidores aprobados que, dadas sus características técnicas, resultan insuficientes para cubrir

las necesidades, pues se requiere la importación, comercialización e instalación de medidores que aún se encuentran en proceso de homologación y aprobación.

COMISIÓN TÉCNICA de OPERACIONES

Su coordinación está a cargo del Ing. Alberto Mezio, de EMSA.

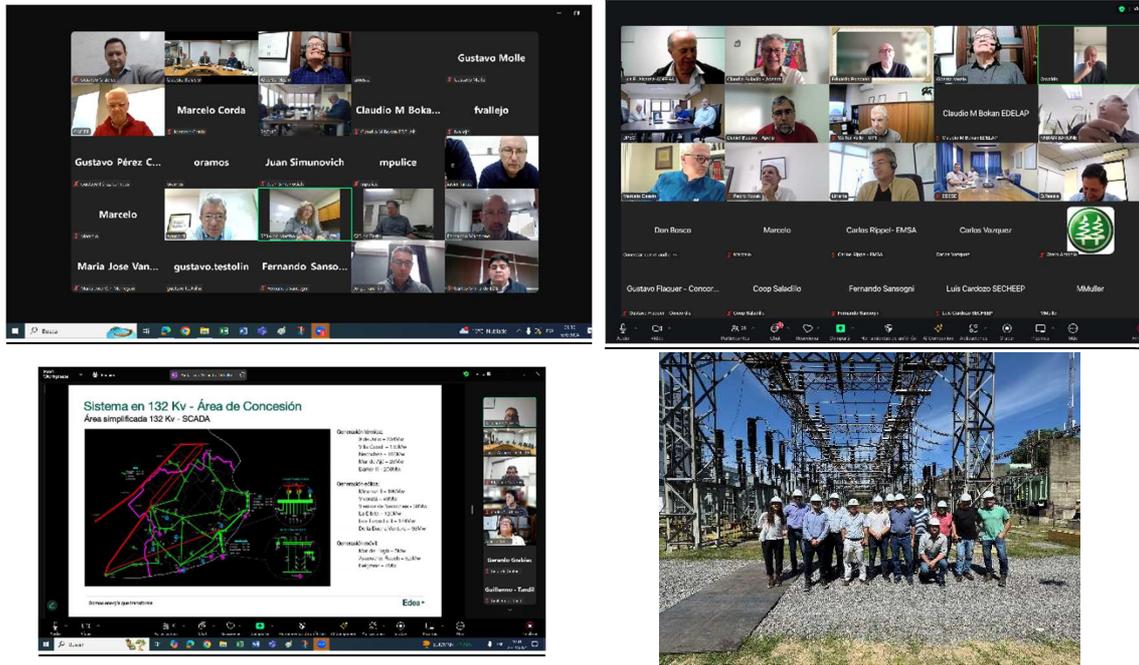
Durante 2024 se realizaron reuniones y jornadas, tanto virtuales como presenciales.

En el mes de abril se concretó una jornada técnica en San Nicolás (PBA) y Pérez-Rosario (PSFe). Se visitó la ET San Nicolás Norte (EDEN) y la Central Generadora AES San Nicolás, con sistema de almacenamiento BESS, el cual fue explicado a los concurrentes. En el segundo día, se hizo la visita técnica al Centro de Control de Operaciones de CAMMESA. Personal de CAMMESA expuso sobre Operación Verano 2023-2024, Cubrimiento del pico y Novedades ocurridas en el Servicio.

Los integrantes de la comisión analizaron el informe de Abastecimiento de CAMMESA para el verano 24/25 y la situación de pagos en CAMMESA, que impide el cubrimiento total de costos operativos de generadores, hizo que se desafectaran equipos de generación distribuida o que se requiera - de los distribuidores - un adicional para permanecer disponibles. En estas circunstancias, para evitar restricciones, sería necesario recurrir a la importación de energía y cualquier retiro de oferta distribuida solo potenciará la escasez de MW, ya advertida por CAMMESA. La comisión, en conjunto con Asuntos Regulatorios, analizó el parque de generación en las distintas jurisdicciones y los usuarios afectados, de modo de informar a las autoridades sobre el detalle de los equipos que se considera indispensable mantener en condiciones de operatividad, para las situaciones de demanda en que se los requiera.

En una de sus reuniones, la comisión analizó los alcances de la Res SE 294-24, por la cual se definiera el Plan Contingencia Verano 24-25, agrupando una serie de medidas para el Transporte, Generación, GUMAs y Distribución.

En el mes de octubre, se realizaron las jornadas en C.A.B.A. que tuvieron, en el primer día, las presentaciones de distintas asociadas sobre Averías en líneas de transmisión. Experiencias en distintas Provincias (expusieron APELP, DPEC, EDESAL, ENERSA, EPE, EPEC, SECHEEP CAMMESA y YACYLEC). Exposición sobre Avería en ET Caballito 132/13,2 kV de EDESUR. Reposición del servicio y de las instalaciones. En el segundo día, se realizó la visita técnica a ET Colegiales 220/132/13,2 kV de EDENOR.



COMISIÓN TÉCNICA de RECURSOS HUMANOS

Su coordinación está a cargo de Florencia de Donatis de EDESUR.

A fin de poder contar con información pertinente, SE realizó una consulta a las asociadas, vinculada con la participación y actividad de las mujeres en el sector de la Distribución Eléctrica. Se consultó sobre el porcentaje o número de mujeres sobre el total de empleados de la Distribuidora, como también sobre el total de empleados operativos. Asimismo, se consultó si la distribuidora cuenta con políticas o programas de género y su detalle.

ADEERA JOVEN

La comisión está integrada por miembros de hasta 40 años de edad, con un mínimo de tres años de experiencia en el sector. Se busca reconocer el talento joven que existe entre las asociadas e impulsar su integración profesional, promoviendo su vinculación.

La comisión es autorregulada y en el año realizaron dos reuniones presenciales, en dependencias de EDELAP y de EDELAR. Acemas se reúnen de manera virtual una vez al mes.

En EDELAP se analizaron diferentes temas: Desarrollar el marco regulatorio, evaluación de la legislación comparada; Redactar nuevo rol que ocupa la distribuidora y su relación con el usuario (cliente). Releva los datos necesarios para el funcionamiento específico de la plataforma de vinculación comercial entre los actores; Generar publicaciones institucionales para promocionar el nuevo modelo

El temario desarrollado en EDELAR, versó sobre Medición Inteligente (buscando establecer beneficios generados y qué propósitos se pueden plantear con su implementación). Plataforma para usuarios Distro+: definir información “on line” a

la que se podrá acceder y su finalidad. Por último, Nuevos negocios: ampliar, desarrollar, definir.



COMISIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD

Su coordinación está a cargo de los Ing. Pablo Leiva de EDENOR y Adrián Ambrosio de EPEC.

En la comisión se tratan diferentes temas y actividades del servicio, bajo la consigna de la seguridad y cumplimiento de las 5 reglas de oro en las diferentes Distribuidoras, intercambiando experiencias y criterios aplicados.

Se realizaron 8 reuniones durante el 2024, en las cuales se evaluaron distintos temas, con exposición por parte de diferentes asociadas.

Análisis de Res SRT 61/23, que derivó en la presentación de nota desde la asociación, por cuanto se concluyó que la norma no resulta aplicable a la actividad desarrollada por las distribuidoras eléctricas, sin importar el CIU de quienes ejecuten las tareas eléctricas en los organismos y empresas de generación y transporte de energía.

Manual de Buenas Prácticas Eléctricas.

Accidentología: porta escaleras y métodos de traslado. Evento de incendio en cámara subterránea. Evento eléctrico sin una causa raíz fácilmente identificable.

Capacitaciones, planes anuales, obligaciones legales.

Turnos y Horarios de SeH en campo: compartieron experiencias sobre como gestionan los tiempos de presencia en calle.

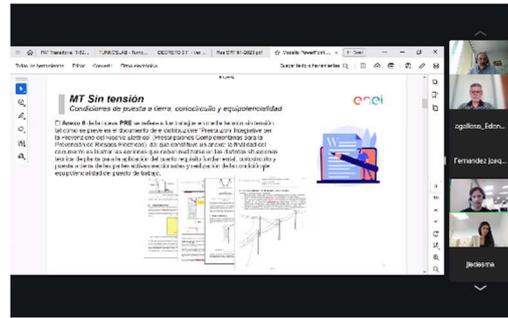
EPP + Vestimenta de Protección: cascos con protección facial y modelos. Análisis de problemas operativos con uso de alfombras aislantes para maniobras en playas de AT. Arco eléctrico y los cálculos de energía incidente

Presentación de Equipo desarrollado para trabajo en altura.

Equipotencialidad en MT

Ensayos de Pértigas.

Consignación de cables protegidos de MT y cumplimiento de las cinco Reglas de Oro.



COMISIÓN TÉCNICA de MANTENIMIENTO de REDES

Esta comisión se inició en 2024. Su coordinación está a cargo del Ing. Gabriel Scorrolli, de Edenor.

Se concretaron cuatro reuniones durante el año. Como temática inicial se trataron los siguientes temas

Plan de PODA: distintas asociadas presentaron sus experiencias sobre Normativa de la jurisdicción; Metodología empleada y Solución de situaciones contingentes. Las presentaciones estuvieron a cargo de: EDELAR, EDEMSA, EDENOR, ENERSA y Coop. Elec de Salto.

Se elaboró una propuesta de Solicitud de Asistencia de Permisos de Poda para Líneas de Media Tensión, a presentar a los entes reguladores nacionales y provinciales, a fin de su asistencia en la obtención de permisos de poda de arboleda en las zonas cercanas a las líneas de alta y media tensión

Asistencia recíproca en situación de afectación masiva del servicio por contingencia. Se elaboró un proyecto de marco de colaboración formal entre las distribuidoras para proporcionar asistencia recíproca en caso de contingencias severas que afecten la red eléctrica de Media Tensión. El objetivo es asegurar la continuidad del servicio y minimizar el impacto sobre los usuarios durante interrupciones a gran escala.



COMISIÓN TÉCNICA de GESTIÓN COMERCIAL y ATENCIÓN CLIENTE

Esta comisión se inició en 2024.

Su coordinación está a cargo del Ing. Santiago Lomoro, de Edenor.

En las dos reuniones celebradas, se analizaron los siguientes temas:

Transformación del Modelo de Atención al cliente: se trataron los cambios presenciados en los últimos años en el sector, en particular en la manera de vincularse con los clientes o usuarios, problemáticas de canales, y las diferentes experiencias con la gestión por medio de oficinas virtuales. Se hizo mención del impacto tarifario y la comunicación de estos cambios a los clientes.



7) Comunicación y Prensa

Campaña “Hacé la diferencia”

Esta campaña contó con la activa participación y validación de la Comisión de Comunicación de Adeera

- a) Se promovió el uso responsable y eficiente de la energía eléctrica en hogares, comercios e industrias. El objetivo fue concientizar a los usuarios sobre cómo contribuir al cuidado del ambiente y, al mismo tiempo, reducir su factura mediante hábitos más responsables.
- b) Se brindaron consejos prácticos y se hizo un llamado a la responsabilidad individual para tomar decisiones más racionales en cuanto al consumo energético.
- c) La campaña permitió una **mayor presencia de Adeera** como actor clave del sistema eléctrico con una voz propia y activa frente a la sociedad y los medios de comunicación.

La campaña en 2024 incluyó:

- ✓ 45 publicaciones (X, Meta, LinkedIn, YouTube y Google Ads)
- ✓ 26 pautas en redes
- ✓ 4 Content Lab (Clarín, La Nación, El Cronista e Infobae)
- ✓ 3 spot de radio (Radio Mitre, Radio Rivadavia y Radio 10)

- ✓ 5 spot de TV (C5N, América, Telefe, LN y TN)
- ✓ 1 gacetilla de prensa
- ✓ 2 notas de opinión
- ✓ 2 entrevistas en radio
- ✓ 3 streaming
- ✓ 1 podcast



- **Redes sociales:**

Adeera sigue e interactúa en sus distintas redes sociales con las distribuidoras socias, referentes del sector, funcionarios y tomadores de decisión.

En 2024 hubo **1.175 nuevos seguidores** (+113,2 % respecto a 2023).

- **Revista Lúmina**

Se difundieron los principales valores de la nueva agenda social con especial foco en la sostenibilidad del sistema.



- **Robo de energía**

Se continuó con la detección de publicaciones en Marketplace y grupos de compra-venta que ofrecían el servicio ilegal de reducción de consumo.

Hubo **1.300 casos reportados** en 2024 (+5,9 % respecto a 2023).

- **Prensa**

Además de las acciones realizadas en el marco de la campaña “**Hacé la diferencia**”, continuamos con el plan estratégico de prensa para fortalecer el posicionamiento de Adeera como referente del sector energético. Seguimos con el **relacionamiento con periodistas de medios nacionales y sectoriales** que trabajan temas de energía y económicos. Al mismo tiempo, nos convertimos en una fuente de información generando un contacto cotidiano y respondiendo a sus dudas y consultas.

Desde la **Comisión Técnica de Comunicación** que nuclea a referentes de comunicación de todas las empresas socias, se coordina una agenda compartida de medios, vinculada a la sostenibilidad del sector.

El rol de la Comisión de Comunicación es estratégico, en tanto nos permite hacer un seguimiento de los temas de interés de los medios locales y nacionales, y promover una agenda federal.

8) Participación en la Asociación Latinoamericana de Distribuidores de Energía Eléctrica – Adelat

En la **Asamblea General de Socios** celebrada el 15 de julio, **Horacio Nadra fue elegido como vicepresidente de la Adelat**. En el encuentro, también se designó a Aldo Pessanha como nuevo presidente de la organización, en reemplazo de David Felipe Acosta Correa.

En 2024 también se sumaron dos distribuidoras socias de Adeera: Edesa y Edea. Esta adhesión fue facilitada por los directivos de Adeera, quienes coordinaron los encuentros clave entre Adelat y el Grupo Desa. El objetivo es aportar sus conocimientos para afrontar los desafíos de la transición energética en la región.

Por otro lado, Adelat organizó y participó en importantes eventos tales como:

- **Webinar "Resiliencia: definición, métricas y posibles modelos regulatorios"**

Tuvo como objetivo principal analizar con destacados especialistas los desafíos de las redes de distribución frente a los eventos climáticos extremos que afectan de forma relevante la infraestructura.



- **Webinar "Nuevos modelos de operación del sistema de distribución"**

Durante el evento, la directora ejecutiva de Adelat, Alessandra Amaral, subrayó la importancia de analizar el papel de las distribuidoras en la transición energética, destacando los desafíos que enfrentan.



- Adelat también fue parte del **Energyear Brasil 2024, 1º Foro Empresarial ARIAE** (República Dominicana), **Workshop ANEEL** (Brasil), **North America Mobility & NetZero Summit** (México), **IEA Battery Workshop** (Francia), entre otros.

Adeera además colaboró activamente con la elaboración de **DSO Brief** sobre: prórroga de concesiones, movilidad eléctrica, calidad de distribución, resiliencia de las redes y digitalización y automatización.

- **"Inversiones necesarias para el desarrollo del nuevo rol del DSO en Latinoamérica en el contexto de la transición energética"**

Adelat, Adeera y la Usina para el Desarrollo Energético Argentino (Udea) organizaron un evento que contó con la presencia destacada del subsecretario de Energía Eléctrica de Argentina, **Damián Sanfilippo**. *"Argentina está en un momento de transición, con reformas clave en el sector energético para lograr la autosustentabilidad del sistema"*, afirmó el funcionario.

En el encuentro, Juan Pablo Marzocca, Utility Business Modeling Leader en GME Global, detalló el contenido del estudio de ADELAT, que analiza las necesidades de inversión en distribución eléctrica para Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala y Perú. El estudio destaca once vectores clave para la transición energética, como la integración de energías renovables, la electrificación de nuevos usos y la digitalización de los servicios.

Entre los asistentes al evento se encontraron figuras destacadas del sector, como el gerente de AGEERA, Fernando Antognazza; el decano de la Facultad de Ingeniería de la UBA, Alejandro Martínez; el ex secretario de Energía, Osvaldo Rolando; y referentes de empresas distribuidoras de energía eléctrica.



9. Usina para el Desarrollo Energético

Este espacio busca contribuir a la transformación del sector en el marco de la transición energética global. Para lograrlo, impulsa un sistema energético sostenible, seguro y accesible para las personas basado en la innovación, la eficiencia y la inclusión.

Los principales objetivos de Udea son:

Trabajar con la mira en el largo plazo, contribuyendo a lograr un sistema energético sostenible, confiable y seguro, que posibilite el acceso a todas las personas. Contribuir al desarrollo de programas, políticas de innovación tecnológica, buenas prácticas y acciones estratégicas orientadas a la integración del sector energético argentino y regional en la transición energética global, de manera inclusiva y justa.

Fortalecer el vínculo entre la industria de la energía, la sociedad y el ambiente; mejorar la percepción social sobre la energía –y en especial, la electricidad- como bien indispensable para el desarrollo.

Fomentar vías de interacción entre la industria energética y los demás sectores de la sociedad, para que todas las partes contribuyan a impulsar un sistema energético sostenible y que estimule la innovación y la eficiencia.

Desarrollar espacios de debate académico y docencia acerca de la cadena de energía, así como acciones de divulgación e instancias de encuentro con líderes de distintos ámbitos de la sociedad, orientadas a un entendimiento recíproco, que contribuya al diseño de políticas y normativas aceptadas por un amplio espectro de la sociedad.

Udea publica en su página web www.udea.org.ar informes mensuales del sector y documentos breves denominados Brief sobre temas de interés del sector como: Los mercados eléctricos y el riesgo de desajuste entre oferta y demanda; Generación distribuida, una tendencia creciente pero no exenta de desafíos; Minerales críticos para la transición energética: una oportunidad para la región y el país; entre otros.



10) Actividades institucionales

Se detallan en este punto las diversas acciones de carácter institucional llevadas a cabo por la Asociación.

- **AUDIENCIAS PÚBLICAS**

Adeera participó en las audiencias públicas que tuvieron como finalidad evaluar una actualización tarifaria para las empresas distribuidoras de Buenos Aires, Salta, Entre Ríos, Santa Fe, Catamarca, San Luis y Corrientes. También expuso en audiencias vinculadas a las distribuidoras de gas por redes y las transportistas de gas natural.

Claudio Bulacio, gerente, y Luis Álvarez, asesor, fueron quienes representaron a Adeera en estos encuentros.

Indicaron que las empresas deben contar con tarifas justas y razonables para establecer un nivel de recursos que asegure la sustentabilidad del servicio, considerando además los desafíos que implica la transición energética.



- **COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ELECTROTÉCNICA ARGENTINA (AEA)**

La **Asamblea de la AEA**, realizada el 17 de abril, dio lugar a la reelección de autoridades, entre ellas a **Claudio Bulacio**, gerente de Adeera, quien por tercer año consecutivo formará parte de la comisión directiva de esta entidad.

Asimismo, se conformaron las comisiones de trabajo y Adeera continúa en las comisiones de Medios y Biblioteca y Planeamiento Estratégico, con su compromiso y participación activa en el desarrollo de esta institución.

Los directivos de la AEA se reunieron de forma mensual y abordaron temas fundamentales para el sector como, por ejemplo:

- ✓ La importancia de fortalecer la industria y hacer frente a los desafíos actuales y futuros.
- ✓ Actividades que promuevan la seguridad de los usuarios de energía eléctrica y el control de instalaciones y productos eléctricos.
- ✓ Mejoras a implementar en procesos administrativos y proceso de ingreso de nuevos socios.
- ✓ Reglamentación para la ejecución de instalaciones eléctricas en inmuebles.
- ✓ Acuerdos marco con universidades.



- **DEPARTAMENTO DE ENERGÍA DE LA UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA (UIA)**

El gerente de Adeera, Ing. Claudio Bulacio, participó de los encuentros como miembro del Departamento de Energía de la UIA.

Entre los temas centrales de las reuniones se destacan:

- ✓ Cambios en la conducción de la Secretaría de Energía, Cammesa y el Enre.
- ✓ Audiencias públicas de transportistas de energía eléctrica y del Enargas.
- ✓ Prórroga de las licencias de TGN y TGS.
- ✓ Buenas prácticas para fomentar una gestión sustentable de la industria.
- ✓ Participación de Marcelo Martínez Mosquera, presidente del Dpto. de Energía, en el CeraWeek 2024.
- ✓ Nuevas resoluciones del Enre, de la Secretaría de Energía y del Enargas.



OTRAS ACTIVIDADES

- **Adeera y Cader trabajan en temas vinculados a la transición energética**

La Cámara Argentina de Energías Renovables invitó a Adeera y otras entidades del sector a participar activamente en sus mesas de trabajo destinadas a la creación de un marco regulatorio para la transición energética en Argentina. El objetivo es abordar de manera integral los desafíos que implica la implementación de una transición hacia un sistema energético sostenible.



- **Productivo encuentro con las autoridades de la Secretaría de Comercio**

Adeera fue invitada a participar de una reunión en la sede de la Secretaría de Comercio con el objetivo de fomentar el trabajo en equipo y promover mejoras en el sector. Uno de los temas principales fue el análisis del reglamento técnico y metroológico para los medidores de energía eléctrica. Además, dialogaron sobre el aprovisionamiento de materiales necesarios para las inversiones que planean realizar las empresas distribuidoras de energía.



- **Adeera fue invitada a una actividad en SAP House**

Se inauguró la tercera edición de SAP House en Buenos Aires, un lugar de innovación y negocios en donde la compañía comparte las últimas soluciones y tendencias en industrias claves para el desarrollo de la economía local y regional.

La estrategia es ayudar a cada negocio a funcionar como una empresa inteligente y sostenible. Por este motivo, invitó a representantes de Adeera, Edenor, Epesf y Epec para poner a disposición sus tecnologías avanzadas en software de aplicaciones empresariales.



- **Adeera estudia prácticas seguras con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo**

Pablo Leiva, responsable de Seguridad e Higiene de Edenor y coordinador de la comisión de Seguridad de Adeera, participó en la presentación de productos que promueven prácticas seguras de trabajo, elaborados por la Mesa Cuatripartita de la Actividad Eléctrica.

El encuentro se llevó a cabo en el marco de los Programas Nacionales de Prevención (Pronapre) de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT).



- **Gran convocatoria en la reunión de Adeera y la Secretaría de Energía**

Sergio Falzone, Luis Scholand y Tomás Garavaglia, de la Secretaría de Energía de la Nación, se reunieron con más de 100 socios de Adeera para debatir temas cruciales para el sector.

Durante este encuentro, que se llevó a cabo en las oficinas de Adeera, los profesionales compartieron información sobre el Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE). En este sentido, se discutieron las novedades del decreto 465/24, que dispone la reestructuración del esquema de subsidios a la electricidad y el gas natural. Además, se abordaron los cambios introducidos por la Resolución 90/2024, que establece nuevos topes de consumo e impacta en la factura final.



11) Jornadas y seminarios organizados o auspiciados por ADEERA

- **#FESArgentina**

Adeera fue convocada para ser parte del **Future Energy Summit**, uno de los eventos más importantes sobre energías renovables, desarrollado el lunes 11 de marzo en el Hotel Emperador Buenos Aires, Argentina. El evento contó con la presencia de 400 ejecutivos del sector y más de 50 speakers de alto nivel.

El gerente de la Asociación, Ing. **Claudio Bulacio**, participó del panel “*Tendencias para el desarrollo de proyectos competitivos en Argentina*”, donde afirmó que la transformación de la industria es un suceso “*inevitable*” y su dinámica es

"exponencial". "El negocio de la distribución se encamina firmemente hacia las "3D": Digitalización, Descentralización y Descarbonización", señaló.



- **Baufest Digital Utilities Summit**

El 4 de abril se desarrolló la segunda edición de Baufest Digital Utilities Summit, un evento virtual cuyo objetivo fue analizar cuáles son las prioridades y tendencias de las empresas del sector energético.

Claudio Bulacio, gerente de Adeera, fue convocado a participar del panel "NET 0: empoderando a los consumidores en la revolución digital sostenible", junto a Gaia Gallotti, directora de IDC Energy Insights en Europa; y Gustavo Casaforte CEO en Widergy. La mesa de debate fue moderada por Esteban Rodríguez Rozza, country manager de Baufest Chile y Latam.

Baufest es una empresa internacional con sedes en Seattle, Miami, Madrid, Linares, Ciudad de México, Buenos Aires, Santiago de Chile, Lima y Montevideo. Brinda soluciones innovadoras de software e IT a más de 200 empresas líderes en 50 países.



- **Consumo energético del sector minero**

Adeera fue especialmente invitada por la Dirección de Recursos Energéticos del Departamento de Estado de EE.UU. a participar en la mesa redonda sobre el "Consumo energético del sector minero", la cual se llevó a cabo el 14 de agosto de forma virtual.

Durante la jornada organizada por Deloitte, empresas mineras que operan en Catamarca, Jujuy, Salta, San Juan y Santa Cruz, así como los gobiernos provinciales, presentaron sus proyectos clave, incluidos aquellos que incorporan el uso de energías renovables.

En el caso de Salta, Jorge Salvano, CEO de Edesa (socia de Adeera), subrayó el potencial geológico de la provincia, la importancia de la infraestructura de energía limpia y las grandes iniciativas en energías renovables.



- **XXII Congreso Nacional de Face**

La Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad (Face) organizó un importante congreso el 5 y 6 de septiembre en el Centro de Convenciones de Córdoba, que contó con la participación de alrededor de 1.200 inscriptos. Por parte de Adeera, fue especialmente invitado el Ing. Claudio Bulacio, gerente, junto a representantes de las principales distribuidoras del país.

Bajo el lema "*Innovación Cooperativa para el Desarrollo Sostenible*", el evento fue un espacio de encuentro y debate sobre los principales desafíos y oportunidades que enfrentan las cooperativas de servicios públicos en un contexto global en constante cambio.



- **Argentinech:**

Adeera y Adigas organizaron una actividad en el Hotel Intercontinental Buenos Aires con el objetivo de presentar Argentinech, un programa destinado a acelerar el talento de los argentinos y posicionar al país como un "*granero digital*" global.

Argentinech es un fideicomiso privado sin fines de lucro, que tiene como propósito capacitar a dos millones de argentinos en los próximos 10 años, buscando triplicar la fuerza laboral en el sector SBC. A través de esta formación masiva, se pretende ampliar las oportunidades laborales y cerrar la brecha de habilidades en diversas industrias.



- **9º Asamblea Nacional del Pacto Global Argentina**

Adeera fue reconocida junto a otras organizaciones pioneras por ser una de las primeras en promover la iniciativa hace 20 años, reafirmando así su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



- **Forbes Energy Summit**

El vicepresidente 1° de Adeera, Horacio Nadra, participó en la sexta edición del Forbes Energy Summit, un destacado espacio de intercambio con líderes de la industria energética y responsables de políticas públicas.

En el panel "*La distribución se sube al cambio tecnológico*", Nadra compartió escenario con Mauricio Cordiviola, COO de Camuzzi, y Gerardo Gómez, Country Manager de Naturgy Argentina. Juntos analizaron cómo las distribuidoras están integrando la transformación digital para mejorar operaciones y optimizar la experiencia del cliente.

Nadra destacó que la recomposición tarifaria es clave para garantizar la sustentabilidad del servicio eléctrico, e instó a modernizar el marco regulatorio vigente para incorporar eficientemente las tecnologías emergentes.



MEMORIA
Correspondiente al trigésimo tercer ejercicio
Cerrado el 31 de diciembre de 2024



Presidente